

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2023/01495 Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción del deporte en edad escolar para el curso 2023/2024. Identificador BDNS: 673028.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/673028>)

Primero. Beneficiarios:

De acuerdo con la Base Segunda de la Ordenanza reguladora, tendrán la consideración de beneficiario, los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos, AMPAs y entidades deportivas legalmente constituidas conforme a la Ley 2/2011 del Deporte y Actividad Física de la Comunitat Valenciana.

Segundo. Finalidad:

Financiación de proyectos relativos al Fomento del Deporte en edad Escolar y la Participación en Juegos Deportivos.

Tercero. Cuantía total máxima del crédito presupuestario destinado a esta convocatoria:

270.000,00 €.

Cuarto. Bases reguladoras:

Ordenanza aprobada por Acuerdo plenario número 7 de fecha 24/11/2015, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 31 de fecha 16/02/2016 y en la Sede Electrónica sección de subvenciones del Ajuntament de Sagunt:

<https://sede.sagunto.es/es-es/Paginas/subvenciones.aspx>

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP).

Sagunto, a 27 de enero de 2023. —El secretario general, Emilio Olmos Gimeno.

